

POLITICA DE CARGO Y PROCEDIMIENTO DE COBRO PARA LAS COMIDAS ESCOLARES

El programa de Nutrición Infantil de la escuela Charter de Arapahoe, opera como un componente separado y sin fines de lucro de la escuela y aporta en la educación de cada niño(a) mediante la provisión de comidas nutricionales. La meta del programa es servir comidas nutricionales y alimentos para todos nuestros clientes a un costo mínimo. De acuerdo con el programa nacional de comidas escolares, todos los estudiantes que asisten a la escuela charter de Arapahoe tienen la oportunidad de comprar desayuno y almuerzo en la cafetería de la escuela.

A.- INFORMACION A PADRES / TUTORES Y ESTUDIANTES.

Al momento de inscribirse en la escuela charter de Arapahoe cada estudiante recibe información que explica los servicios y operaciones del programa de Nutrición Infantil de la escuela. Dicha información incluye: Información acerca de comidas que se ofrecen, otros productos disponibles, cargos y procedimiento de cobro y una explicación del programa de comida gratis o reducida. Estudiantes también serán asignados a una cuenta de comida.

B.- PAGO DE COMIDAS.

Para poder mantener los precios de la comida lo mas bajo posible, las familias que pagan precio completo o que califican para precios reducidos de la comida, se espera que provean el pago diariamente. Padres / tutores pueden depositar dinero en la cuenta de comida de sus niños diaria, semanal o mensualmente, Teniendo dinero disponible en su cuenta elimina la necesidad de enviar dinero diariamente con el estudiante. Efectivo. Orden de dinero (money order) y cheques personales se aceptan como forma de pago. Estudiantes que califican para comidas gratis serán atendidos de acuerdo con el programa federal y regulaciones del estado.

El pago de las comidas es responsabilidad de los padres / tutores de cada estudiante, y es también responsabilidad de los padres / tutores de checar el balance de la cuenta de su niño(a) de manera regular. El record de la cuenta de un estudiante esta disponible si se solicita por la administradora de la cafetería.

C.- PRECIOS DE COMIDAS GRATIS Y REDUCIDAS.

Los padres / tutores que no pueden pagar las comidas deberían aplicar por los beneficios dentro del programa de comidas gratis o reducidas. Las aplicaciones para comidas gratis o reducidas serán procesadas oportunamente al momento de recibirlas, los cargos por comidas se acumularan solamente de acuerdo con las reglas de este programa. La escuela charter de Arapahoe no es responsable por cargos acumulados de comidas por razones de aplicaciones incompletas o por no enviar la aplicación. Si una aplicación es recibida incompleta, la persona

encargada del programa de nutrición infantil le llamara o enviara la aplicación de regreso para completar la información requerida. Después de que la aplicación sea procesada se enviara una carta a los padres / tutores para informar si el estudiante ha sido aprobado para comidas gratis o reducidas.

D.- CARGO DE LAS COMIDAS.

La junta directiva de la escuela charter de Arapahoe reconoce que en alguna ocasión el estudiante podría necesitar cargar su comida a su cuenta, el estudiante tendrá un límite de cargo de \$10.00. El estudiante no podrá cargar a su cuenta ningún producto individual como helado, sabritas, galletas... etc., además no se permitirá ningún cargo de comida las últimas dos semanas del año escolar.

Cuando un estudiante haga un cargo a su cuenta, la administradora de la cafetería hará contacto con los padres / tutores enviando una carta, por teléfono y/o correo electrónico para hacerles saber del cargo atrasado. Cuando el estudiante alcance el límite permitido de \$10.00 y se haya contactado a los padres / tutores con relación a los cargos efectuados, una comida alternativa que consiste en fruta, pan y leche podría servirse al estudiante, cuando sea necesario la comida seleccionada por el estudiante deberá ser reemplazada por la comida alternativa y el personal de la cafetería podrá explicar al estudiante la razón por la comida alternativa.

E.- NOTIFICACION DE LOS VALANCES Y CARGOS DE COMIDAS A PADRES / TUTORES Y ESTUDIANTES.

La persona encargada de la caja registradora deberá informar a los estudiantes de su balance actual cuando ese balance este cerca de los \$5.00. Esto deberá ser informado al estudiante personalmente, por ejemplo: "el balance en tu cuenta es [cantidad de dólares]" después la administradora de la cafetería estará encargada de enviar una carta a los padres / tutores de cada estudiante informando del balance actual en la cuenta del estudiante. En caso de que el pago en la cuenta no se haya realizado en un tiempo razonable, la administradora de la cafetería y/o director de finanzas tratara de comunicarse con los padres / tutores responsables del estudiante. Los siguientes procedimientos se seguirán para cobrar el dinero que se adeuda.

1. Padres / tutores de los estudiantes que tengan un balance negativo, se notificara de los cargos realizados.
2. Los padres / tutores responsables tendrán un periodo de 10 días a partir de la fecha en que se envió la carta para pagar los cargos efectuados.
3. Si el pago no es recibido al termino del periodo de 10 días, la administradora de la cafetería tratara de contactar a los padres / tutores por medio de una llamada telefónica.
4. Si no se consigue una respuesta, la administradora de la cafetería transferirá el caso al director de finanzas para una acción adicional.

F.- DEVOLUCION DE CHEQUES.

Si un cheque es devuelto sin cobrar, ese cheque será depositado una segunda ocasión. Cuando un cheque haya sido devuelto, una amable llamada será efectuada por la administradora de la cafetería a los padres / tutores para informarles de la devolución de dicho cheque y la política de devolución de cheques. Si el cheque termina siendo incobrable una carta certificada sera enviada al dueño del cheque devuelto solicitando el pago dentro de los 10 días después de la fecha de la carta enviada, si el pago no ha sido recibido en el periodo establecido la cuenta del estudiante será ajustada por la cantidad del cheque, si el ajuste provoca que la cuenta termine siendo negativa, la política de cargo tomara efecto (refiriéndose a la sección D- cargo de las comidas)

G.- OPCIONES QUE TIENEN LOS PADRES / TUTORES EN EL PROGRAMA DE NUTRITION INFANTIL.

Padres / tutores podrían proveer instrucciones especiales en el programa de nutrición infantil acerca de la preferencia de la cuenta de su niño(a) Padres / tutores podrían restringir la compra de helado, sabritas, galletas... etc. o cualquier otro producto que se ofrece mediante el programa de nutrición infantil.

H.- CARGOS A EMPLEADOS / ADULTOS.

Empleados de la escuela charter de Arapahoe y cualquier otro adulto no les serán permitidos ningún cargo de comidas.

I.- BALANCES DE CUENTAS AL FINAL DEL AÑO ESCOLAR.

Al final del año escolar, cuentas con un balance positivo serán transferidas para el próximo año escolar, si un estudiante se retira o se gradúa con un balance positivo, el balance será regresado después de haber recibido una solicitud firmada por los padres / tutores.

De acuerdo con las reglas de USDA, el programa de nutrición infantil no puede asumir ningún cargo acumulado. La junta directiva de la escuela charter de Arapahoe será responsable por cualquier cargo acumulado que no se haya pagado por los padres / tutores al final del año escolar. La junta directiva tomara las medidas apropiadas para recuperar los fondos que no fueron pagados por los padres / tutores responsables.

